

El Porvenir de Leon

AÑO LV

NUM. 5.559

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 6 de Abril de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

Perdona, caro lector, que ponga una vez más a prueba tu paciencia. Creo que no tendré necesidad de molestar más tu atención con este motivo. Abrigo la esperanza de poner punto final con estos comentarios. No hallarás en ellos la fórmula elegante, literaria, pero sí encontrarás una verdad muy grande, limpia de tinieblas. En honor de la segunda, he sacrificado la primera.

Para completar la información ayer hecha, hoy llegan a mi poder dos documentos, dos cartas una dirigida al Sr. Gerente de la Sociedad Leonesa de Productos Químicos, por la «Asociación» y otra por el Sr. Junquera al Sr. Alonso Casariego, representante de la farmacia del Sr. Merino. Por ser de interés la última, la copio aquí. Dice: «Sr. D. Manuel Alonso Casariego.—León.—Mi distinguido amigo: Entérese de la adjunta carta; con ella en mano, avístese con el presidente de la Asociación de la Dependencia Mercantil, y dígame que no es cierto que yo haya dejado pasar el plazo convenido sin darles la contestación esperada, toda vez que ustedes dos se la dieron oficialmente, como farmacéuticos encargados de los establecimientos. Repíntales ustedes que estamos dispuestos a aceptar y cumplir el horario de los días de trabajo, cuando las demás farmacias lo acepten y cumplan en toda su integridad, con los horas de almuerzo, etc., y no vendan droguería ni perfumería los festivos. Para comprobar lo primero, es preciso desaparezcan los internos.

Respecto al cierre de los domingos, aceptado también con el turno proporcional que corresponda a las ventas, y, por tanto, a los gastos, para que el sacrificio sea equitativo, pues se trata de farmacias (cuya importancia mercantil es diferente unas de otras) no de farmacéuticos que merecen toda la consideración. Repita usted que hemos aceptado el horario propuesto y acordado por ellos y que aceptamos el cierre. Ellos deben conseguir de las demás farmacias que cumplan el horario por completo y que admitan el cierre proporcional equitativo. En caso contrario, tenemos derecho a suponer que lo que pretenden es vejarnos y molestarnos, tal vez como reflejo de campañas políticas y perjudican nuestros intereses en beneficio de las otras farmacias cuyos los utilizan como instrumentos de sus ambiciones materiales. No creo que tenga nada que ver esto con las Sociedades de socorros. Suyo buen amigo, M. Junquera. Rubricado.»

Esta es la carta a que aluden los dependientes en el famoso manifiesto publicado en *La Democracia*. ¿Hacen falta más pruebas para poner en claro este asunto?

El manifiesto publicado es una violación de los artículos del reglamento.—La declaración del «boicot», es una maniobra política.—El juicio imparcial de la opinión.

En la entrevista publicada ayer en este periódico, quedó perfectamente hecha la historia de los acontecimientos, sólidamente documentada, consiguiendo demostrar evidentemente, de parte de quien está la razón y la actitud adoptada desde los primeros momentos.

Restanos hoy hacer algunas consideraciones y poner una vez más de relieve la arbitrariedad que constituye la publicación del manifiesto en *La Democracia*, al mismo tiempo que demostrar la poca importancia que se le concede al reglamento, cuando éste constituye un obstáculo para la consecución de fines bien determinados.

Si la dependencia de las farmacias del Sr. Merino se halla conforme con el reglamento por que se rige, si no quiere modificar la duración de la jornada, ¿por qué la «Asociación de Dependientes» pretende hacerla cambiar por otros derroteros, queriendo obligarla a aceptar unas bases que no aprueba?

Por otra parte, las proposiciones se hallan establecidas en su mayoría, y algunas más, como es la participación en los beneficios de la casa.

¿Obran así las demás farmacias? ¿Les conceden las mismas horas de descanso? No. Los demás farmacéuticos se oponen a la concesión de las mejoras solicitadas por los dependientes, y acuerdan sólo que se lleve a cabo el cierre dominical, estableciendo el turno.

Pero, en el supuesto de que esta concesión significase algún beneficio, ¿es digno de tener en consideración, al lado del descanso semanal, más digno de tener en cuenta, por su magnitud?

Esto es lo que los dependientes de comercio debieron defender con verdadero interés; pero, lejos de obrar así, se pusieron resueltamente al lado de los farmacéuticos y pidieron sólo el descanso dominical.

Queda perfectamente demostrado en el artículo de ayer, que los dependientes de las farmacias del Sr. Merino, gozan de

ese descanso, gracias a la abundancia de personal y a la perfecta organización del servicio.

Siendo esto un hecho innegable, ¿por qué la «Asociación» mostró ese empeño en el cierre de las farmacias del Sr. Merino, y no realizó activos trabajos para que los demás farmacéuticos aumentasen el número de sus dependientes, con objeto de conseguir el fin que se proponían?

Y tomando la justicia por su mano, sin pedir el parecer de la mayoría, sin tener en cuenta para nada lo establecido en el reglamento, adopta un acuerdo que puede calificarse de arbitrariedad.

En el reglamento no hay un sólo artículo que autorice al presidente para tomar resoluciones de cierta índole; en cambio, el artículo cuarto se lo prohíbe terminantemente.

Nosotros insistimos en afirmar que el manifiesto publicado en *La Democracia* es una ilegalidad, una violación del reglamento por que se rige la Asociación de dependientes de Comercio. Bien claro está. En la reunión celebrada por los farmacéuticos, acordaron «CON EL VOTO EN CONTRA DEL REPRESENTANTE DE LA FARMACIA DE LA SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS», conceder las horas de apertura y cierre «PERO EXCEPTUANDO DE ESAS BASES LA HORA QUE SOLICITAN PARA ALMOZAR Y LAS DOS PARA COMER, NO CONCEDIENDO LA PRIMERA Y DANDO HORA Y MEDIA PARA COMER».

Es decir, que los farmacéuticos no aceptaron las bases presentadas por la «Asociación», a pesar de apoyarlas el representante de la Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

¿Y qué actitud adoptó la «Asociación», en vista de esa negativa? ¿Realizó alguna gestión para conseguir el bienestar de sus asociados?

Deja a un lado las peticiones anteriormente formuladas, y se declara abiertamente partidaria del descanso dominical.

¿A qué obedece ese cambio?

¿Dejaban de ser justas las aspiraciones antes mantenidas?

Hizo suyas las aspiraciones de los demás farmacéuticos, con las que antes no estaba conforme, y se declara abiertamente hostil contra el señor Merino, porque sus representantes no aceptaron la última proposición.

Y para vengarse, buscan el apoyo de las demás sociedades obreras, y acuerdan declarar el «boicot».

¿Por qué no hicieron esto con los demás farmacéuticos? ¿No existían para ello mayores razones?

¿Pero qué importa? Lo principal era hacer causa común con los elementos, cuya significación política está perfectamente determinada. En el manifiesto publicado, se dice como suprema razón que «los representantes del Sr. Merino han venido jugando caprichosamente con dicha «Asociación».

Después de los documentos ayer publicados, creemos que nuestros lectores habrán formado juicio sobre el particular, y colocado a cada cual en el lugar que le corresponde.

Todos saben perfectamente que Carro es un encarnizado enemigo político del Sr. Merino, como tiene perfectamente demostrado en el mitin y en todos los actos en que se le presenta ocasión; cómo no iba a conceder la declaración del «boicot», si este era un medio para lanzar a sus partidarios una vez más a la lucha?

Los que están al tanto de lo que en León sucede desde hace algún tiempo, saben que este acto fué calificado desde los primeros momentos de político.

El diez y seis de marzo, escribíamos: «Y DESPUÉS DE LEÍDO ESE MANIFIESTO, DESAHOGO CAÍQUIL, INTENTO DE VENGANZA...»

No hemos variado un sólo ápice en el criterio entonces formado. Seguimos conceptuándolo de igual modo.

«PUES QUÉ, ¿NO ESTÁ PERFECTAMENTE DEMOSTRADO QUE AHORA Y ANTES DE AHORA, CIERTOS ELEMENTOS SE HALLAN AL SER-

VICIO DE CAUSAS POCO ELEVADAS, QUE SE EMPLEAN PARA COMBATIR A LAS PERSONAS, NO PARA COMBATIR A LAS IDEAS?

¿Más claro? La «Asociación de Dependientes» declara que le corresponde tratar con todo el interés posible de cuantos asuntos atañen a los asociados.

¿En qué lugar queda el respeto para los asociados, cuando ellos declaran solemnemente que están satisfechos con el régimen, horario, retribución y horas de descanso?

¿Pero, ¿a qué seguir? Todos estamos convencidos de que la declaración del «boicot» a las farmacias del Sr. Merino, fué un acto político, llevado a cabo por sus enemigos, sin otras consecuencias.

La opinión imparcial juzga los hechos como se merecen y condena los medios de que se valen ciertos elementos para combatir al hombre de hierro, a quien no podrán derribar sus adversarios.

Y nada más.

JUAN MANUEL

¡Una vergüenza!

Tenemos que poner, hoy, la pluma al servicio y defensa de una señora, que sufre tribulaciones y angustias por el delito de cumplir con su deber.

Es sensible que en esta ciudad de caballeros, y en esta ciudad hidalga, donde toda nobleza tuvo solar, sea preciso acudir a la prensa para que los caballeros, que aún los hay, se den cuenta del comportamiento que algunos individuos tienen con las heroicas mujeres que, por vocación, por exquisitices de espíritu, incapaces de ser comprendidas por los ineducados, se dedican, en el Asilo municipal, a enjugar lágrimas de ancianos abandonados, y a cuidar, con esmero de madres, a enfermos del cuerpo y del alma.

Al frente del Asilo está Sor Eladia, conocida en todo León por su celo, por su caridad abnegada;—sentimos herir su modestia—cerca de treinta años lleva esta mujer piadosa consolando, curando a los viejos leoneses, entre los cuales ha habido hombres de brillante posición, y señoras abandonadas por deudos que alardean de sus ideas filantrópicas. En sus brazos murió la abuela de Castaño y no olvidará este señor lo contenta que murió la buena señora, cuidada por Sor Eladia.

De la Comisión de Beneficencia, forma parte el Sr. Alfageme, caballero bien nacido, hombre ecuaníme, en cuyo hogar cristiano se practica la vida de fe. Estamos seguros de que el Sr. Alfageme, no sabe, no puede saber cómo son tratadas las monjas de la Beneficencia municipal.

El Sr. Alfageme, que antes que todo es un buen leonés y un ciudadano honrado, no sabe qué hay en León unas señoras, aun que sean monjas, que hace tiempo que no oyen frases de hidalguía, de labios de quienes deberían ser caballeros. Nosotros, por hoy nos, limitamos a decir a los leoneses, que si algún día las monjas de la caridad y al frente de ellas Sor Eladia, tienen que huir del Asilo en donde están concentrados sus amores, si algún día esas almas azeadas al sacrificio, al heroísmo, tienen que salir de León, es porque esas señoras saben lo que son dolor,

saben de lágrimas ajenas más de lo que pudiéramos decir nosotros, pero lo que no toleran porque son señoras españolas, es el deshonor y el insulto.

Si en León hay autoridades, que se haga una inspección en el Asilo de Beneficencia municipal, porque el silencio llega ya a extremos que pueden confundirse con la complicidad.

CARTA ABIERTA

Para mis amigos

Razonando un silencio

Hay en la zarabanda trágica de la vida, momentos en que uno se detiene a pasar revista minuciosa y prolija, a esa serie incalculable de incidencias dolorosas, que constituyen el fondo de la vida y son como las estaciones del sufrir, en nuestro viaje por el mundo.

No es cansancio del rudo batallar, ni huida del palenque... es laxitud espiritual, renunciamiento, meditación... es un descanso para los nervios tremantes y la sensibilidad que se embota en la perenne e inquieta lucha por los ideales. Carinos orillados de espinas, en las que se dejan trozos de ilusión. Girón a girón, en los zarzales del odio, quedan prendidas las ilusiones, y surge en el alma el excepticismo venenoso, cruel.

Fué en uno de esos momentos cuando yo me impuse silencio a mí mismo. Empezaba entonces uno de esos fugaces cuadros en que tan prolija ha sido la tragedia de mi vida, y quise en la soledad de estos montes esperinos, olvidar, abstraerme, inhibirme de todo, saciar desde las cumbres excelso mis pupilas, de belleza e inmensidad; meditar ante estos sublimes cuadros de la naturaleza, en la pequeñez humana.

Y he corrido por vericuetos y senderos en ascensiones intrépidas, incansable e inquieto. ¡Al fin encontré en mi vida procelosa, un período de paz...

Hoy, de las floridas montañas donde las águilas hacen nidos, regreso a la ciudad donde viven los egoísmos, las envidias, todo cuanto sea mezquindad. Y vuelvo a la lucha ruda y sin descanso por el ideal y por la vida, llena el alma de pesimismo.

Quiero que mis primeras líneas sean para vosotros, amigos leales, los que consoláis mis excepticismos al demostrarme que aún hay amistad. Por vosotros, sigue el cronista cantando a la vida y a la muerte, al placer y al dolor, a la carcelada y a la lágrima; para vosotros buscaré un comentario a las grotescas tragedias de la vida, y destrozado el corazón buscaré una glosa que ofreceros.

¡El periodista es un Pierrot trágico en la farándula vil de la vida!

Al volver a reanudar mis tareas en EL PORVENIR DE LEÓN, mi cerebro se puebla de recuerdos. En él vieron la luz mis primeras cuartillas; en él comenzarán mis ingratas tareas periodísticas. De aquellos tiempos, sólo viven los recuerdos. Tristes recuerdos, ya que van unidos al de la muerte, cruel e implacable, en cuyo regazo yacen los que compartieron conmigo la labor de fe y entusias-

mo. ¡Como una flor sobre su tumba, les consagro mi pensamiento!

Y para todos, mi saludo.
J. PINTO MAESTRO
Melilla, abril, 1918.

REMOTIDO

León, 5 abril 1918.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEÓN.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, aparece un suelto, dando cuenta de un lamentable accidente, ocurrido en La Robla, con el tren 539, que remolcaba:

Como sólo inexactitudes se consignan, y se tergiversan los hechos a capricho del informador, que no parece sino que sacia su sed de venganza en el maquinista que suscribe, apalo a su caballería, Sr. Director, y al derecho que la Ley de Imprenta me concede, para la oportuna rectificación, y restablecer los hechos, que nadie se atreverá a negar.

Prueba que no entraba con tan exagerada velocidad, es que los coches quedaron en el mismo andán, lo cual acredito con los tres viejeros, jefe de estación y jefe de tren. Ahora bien, después de parar, sucedió lo que ocurre diariamente: Un agente de la estación o tren (no puedo precisar) mandó retroceder, por medio de señales, con objeto de que los vagones que iban en cabeza quedaran frente al almacén, para efectuar los cargues y descargues de mercancías, con más rapidez y menos trabajo. Al efectuar esta maniobra, pareció ser que cruzaban la vía, por la cola del tren, varios viajeros, que iban para el tren 534, estacionado en la vía segunda, y que empezaba a ponerse en marcha.

¿Si esos señores viajeros eran del 534, por qué no estaban ya en sus puestos? ¿O es que el Sr. Jefe de estación no dió las tres campanadas de antes y ordenó dar la voz, antes de mi llegada con el tren 539?

Por el contrario, si esa señora arrollada y los demás viajeros, iban en dirección a sus casas, ¿por qué por el Sr. Jefe de estación y agentes a sus órdenes no se le impidió el paso por las vías precisamente cuando un tren retrocedía y otro avanzaba?

Es lógico que esos señores debieron continuar su marcha, paralelamente a la vía, y después atravesarla, precisamente por el paso a nivel, que en dicha estación existe, y entonces la guarda-barrera, les hubiera advertido el peligro que corrían.

No creo que tan exagerada sea la velocidad con que se entre en la referida estación, con los trenes descendentes, dada la pendiente que existe hasta Busdongo, y máxime llevando ese día 15 unidades, con 170 toneladas de carga, para una máquina tipo 1.60.

Ruego a ese tal Magín, me pruebe esos continuos rebases que dice, pues, al parecer, confunde la actividad con la velocidad. Aún me falta el primero, que muy bien puede ocurrirme hoy, pues es más lógico que me suceda a mí, que no a él.

Tampoco por ningún sitio aparece la heroicidad del factor Sr. La Paliza, porque no hubo héroes ni actos heroicos, más que en la cabeza del Magín

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Gal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

SERVICIOS COMBINADOS

MUDANZAS

INFORMACION FERROVIARIA

MARTIN CASTAÑO

Azcárate, 4 LEON Teléfono 106

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

ernández, que vió en ello un medio para bombear a diestro y siniestro.

Siento mucho que un periódico que goza muy justamente de fama de sincero, haya sido sorprendido en su buena fe por un individuo que, como particular, me merece todos mis respetos; pero como periodista, o informador, es un *don nadie*.

Anticipándole expresivas gracias, queda de usted muy afectísimo s. s.,

ARTURO MENÉNDEZ

Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y gémito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

Buro y a la cabeza

Para "La Demo,"

Demoniona, conque recibieron contra orden los ediles de por acá ¿eh? Tú sí que tienes en la cabeza un maremagnum que ni tú misma te lo entiendes. Te adelantaste, *marciala*, lo que no es extraño, y la *colesté*, lo que es menos extraño aun.

Convocan los republicanos a una interesante reunión en su Centro. Nosotros creemos que no, que no están en su centro, y que en esa reunión van a salir más de cuatro cosas desagradables; a lo mejor los *pasos de semana Santa*, los pasos en que anduvo Miguel en esos días; malos pasos que fueron.

Y habla *escacharrante* la *marcialona* de un paseo dado por el Espolón y no sé qué más cosas. Ni el culto abogado Sr. López a quien te refieres, ni el Sr. Conde de Sagasta tienen a menos ni a desdoro visitarse mutuamente en sus domicilios, y así lo han hecho esta y otras veces. Lo que te sienta a tí mal, *vieja paráltica*, es no poder pasear ni con el significado garciaprétista ni con el Conde de Sagasta, pero te fastidias, envidiosa. Y a tu comunicante, que se mejore.

ISIGO

EXPLICACIONES

Unas tonterías "democráticas,"

Decía el otro día la regocijante *Demo* que el Sr. Conde de Sagasta había venido a León con objeto de hacer que sus concejales amigos fuesen al Ayuntamiento. Dijimos nosotros que *La Demo* no sabía qué se pescaba, y así fué ello.

Los concejales del Ayuntamiento de León, abstentidos, continúan en su abstención. Pero no por *La Democracia* que no lo merece, sino por los electores de esos concejales, que tienen derecho a conocerlo, tenemos que dar unas explicaciones respecto a lo que nos parece a nosotros que es el justificante de la actitud de tales ediles.

La Democracia quiere que los concejales abstentidos vuelvan al Ayuntamiento; precisamente el que *La Demo* lo quiere, prueba que sería cosa mal hecha. No; estos amigos nuestros comprenden que en tanto no se falle el recurso interpuesto contra la constitucion del Ayuntamiento, ilegal a todas luces, no estarían dignamente sentados en los sillones edilicios y por eso no asisten a colaborar en la labor de una Corporación que consideran ilegalmente constituida. Esto es todo.

Naturalmente, que algo se les ha desgraviado con recientes resoluciones ministeriales; pero esto no tiene que ver con este asunto que es de dignidad y de buen concepto político, pues a una corporación ilegalmente constituida no pueden concurrir los que no quieren hacerse partícipes de la responsabilidad a que hubiese lugar por ello.

Por esto no han ido al Concejo los ediles amigos del Conde de Sagasta con *rabieta* general de la gente de *La Democracia*, que, como siempre, ha metido el remo hasta donde suele.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Sala de operaciones para intervenciones asépticas.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

Informaciones del momento

Bibliotecas, libros y librerías

Por ser sumamente interesantes los datos que tenemos a la vista, y constituir su materia algo que afecta a la cultura nacional, sobradamente descuidada en materia de enseñanza, de libros y de lecturas.

Hay en Madrid las siguientes bibliotecas oficiales: La Nacional, que el año de 1916 tuvo 234.278 lectores que pidieron en total 252.603 obras, de las cuales dejaron de servirse unas quince mil, la mitad por no estar en los índices, y la otra mitad por estar ocupadas por otros lectores.

La materia de lectura preferenta fueron las de las obras incluidas en la denominación de «Bellas letras», siguiéndole en orden

de preferencia las de ciencia y artes. Las obras de Historia fueron pedidas en 10.608 casos, las de Jurisprudencia en 8.814 y las de música y Teología en 589 y 225 respectivamente. De enciclopedias y periódicos hubo una demanda de 34.031 obras.

En la biblioteca de la Facultad de Medicina se sirvieron a 26.052 lectores, 26.459 obras. Excusamos decir que la mayor parte de las materias correspondió a las ciencias, siendo 25.552 el número de obras de esta clase consultadas.

Fueron 15.515 los lectores de la biblioteca de la Facultad de Derecho. Les fueron servidas 19.269 obras, predominando las de Jurisprudencia que alcanzaron la cifra de 11.530 libros.

En la de Filosofía y Letras los lectores llegaron a 33.305 y las obras consultadas a 35.696. Obras predominantes las de ciencias y artes y las Enciclopedias y periódicos.

La biblioteca de la Escuela Industrial tuvo más de diez mil lectores que solicitaron 11.043 libros. Predominaron con mucho los de ciencias y artes.

Otra de las bibliotecas más interesantes de Madrid, a más de las respectivas Academias, sobre todo la de la Historia y la de la Lengua, es la del Instituto de Reformas Sociales, en la cual fueron servidas cerca de doce mil volúmenes, de los que fueron predominantes los de ciencias y artes y los de Jurisprudencia.

La Biblioteca Municipal, con ser muy interesante, no ya por sus volúmenes de carácter general, sino muy principalmente por los documentos que a la historia de Madrid se refieren, es poco visitada, como lo demuestra el número de lectores que apenas llega a tres mil quinientos, y por los libros consultados, que son otros tantos, predominando las Enciclopedias y periódicos.

Los impresores de Madrid envían frecuentemente a la Biblioteca Nacional partidas de obras. En el año de 1910 el envío fué de siete mil volúmenes, elevándose en el 16 hasta la cifra de 9.585. En total en ese lapso de tiempo los libreros regalaron a la Biblioteca 64.284 obras, o sea un promedio anual de ocho mil.

Para hacer un cómputo exacto de lo que se escribe en España basta consultar las estadísticas correspondientes al Registro de la Propiedad intelectual. Y esa estadística nos dice que durante todo el año de 1916 se inscribieron en las provincias el número siguiente de obras:

- Álava, 4; Albacete, 1; Alicante, 7; Almería, nada; Avila, nada; Badajoz, 3; Baleares, 4; Barcelona, 169; Burgos, 5; Cáceres, nada; Cádiz, 10; Canarias, 2; Castellón, 2; Ciudad Real, nada; Córdoba, 3; Coruña, 2; Cuenca, 5; Gerona, 4; Granada, 9; Guadalupe, 2; Guipúzcoa, 4; Huelva, 3; Huesca, nada; Jaen, 1; León, 2; Lérida, 2; Logroño, 1; Lugo, nada; Madrid, 1.063; Málaga, 7; Murcia, 5; Navarra, 4; Orense, 1; Oviedo, 9; Palencia, 3; Pontevedra, 2; Salamanca, 11; Santander, 10; Segovia, nada; Sevilla, 29; Soria, 1; Tarragona, 2; Té-

ruel, nada; Toledo, 4; Valencia, 43; Valladolid, 8; Vizcaya, 14; Zamora, 2; y Zaragoza, 14.

Como se ve, el total de obras impresas o registradas oficialmente sólo fueron 1.477, correspondiente el mayor mes de registro, y por tanto de producción, al de Diciembre.

He aquí unos cuantos datos que bien pudieran servirle al señor Alba para tenerlos presentes en el momento de confeccionar, si es que lo confecciona, el presupuesto de su departamento ministerial.

MIGUEL ESPAÑA

Madrid, abril.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación-León

Información Religiosa

El próximo lunes, 8, en que la Iglesia celebra la Anunciación de Nuestra Señora, la comunidad de Religiosas Agustinas Recoletas, celebraran solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.; quedará expuesto todo el día.

Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario con letanía cantada y sermón, que estará a cargo del M. I. Sr. Arcediano de la S. I. C. de León D. Manuel Domínguez Ramos, terminando con la reserva.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, ha sido curado Luis Arias, de 19 años, de una herida contusa en la segunda falange del dedo anular de la mano derecha, con pérdida de la uña, de pronóstico leve, producida de un golpe en la estación del F. C. del Norte.

Academia „L'AVANTAGE„

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA
Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.
Lecciones a domicilio.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Valladolid, acompañado de su familia, el ingeniero jefe del depósito de máquinas del F. C. del Norte de esta, nuestro estimado amigo don Luis Aza.

—De Astorga, el Arcediano de esta Catedral don Manuel Domínguez Ramos.

SASTRERIA ORDÁS
BAYON, 8, PRINCIPAL

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

Con objeto de entrenar al primer «team» del «Once Leonés» para los próximos partidos, que ya tiene concertados contra el «Orense» y «Stadium», de Oviedo; «Reserva» del Real Sporting de Gijón, y el «Valladolid F. C.», se ha formado, entre los mismos socios del «Once», otro equipo, que con las defensas cambiadas, jugará mañana contra el primero durante la primera mitad del tiempo, siendo substituido en la segunda por el «Ariñ», que continuará el partido.

Los equipos del «Once» estarán formados, e primero por Lorenzoana, Vallinas, Luna, Martínez, Páramo, Morán, Abad, Zaballa, González, Rivera y Casariego; y el segundo, por Cabreras, Zaldibia, Robles, Camps, Argüello, Luera, Limia, Puga, Camps (J.), Navas y Cirujeda. Aun no se ha fijado la fecha oficial para resolver el empate entre el «Once» y el «Valladolid».

Suscripción Sierra Pambley

Cantidades recaudadas en Madrid por la Casa Rodriguez Hermanos:

- Rodríguez Hermanos, 1.000 pesetas; Alvaro López Núñez, 5; Pío Gullón, 25; Gumersindo Azcárate, 250; Enrique Herreros, 25; Dr. A. Valdivieso y Prieto, 50; Eugenio Barróso, 50; Manuel Gullón, 50; Antonio Pérez Crespo, 50; Fernando Fernández, 5; Luis Belaunde, 50; Labra, 25; Mariano Santos Pineda, 10; Julio Pujol, 5; Garcilaso Rubio Rodríguez, 25; Eduardo y Pío Rodríguez, 40; Lama Hermanos, 125; Rodríguez Gancedo y Rubio, 500; Leopoldo Corinas, 50; Eduardo García Bajo, 50; Alvaro Saavedra, 50; Colonia del Distrito de Murias de Paredes, 100; Carlos Santamaría, 25; Fabián Rubio, 5; Benjamín Acebedo, 5, y Pío García Sierra, 50.

Total 2.625 pesetas.

NOTICIAS

Necrología

Ha fallecido en esta capital, a avanzada edad, doña Josefa Crecente Acebo.

Su entierro tendrá lugar mañana domingo, a las diez y cuarto, en la parroquia de San Juan de Regla.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia, especialmente a su afligido hermano el industrial de esta plaza, nuestro amigo D. Prudencio Crecente.

PAR FIN se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, número 4, que tienen allí sus depósitos de venta.
Vino insuperable a 18 REALES 16 litros.—Servicio a domicilio.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremañera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFÉTO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino.

Mercado

El mercado celebrado hoy estuvo poco concurrido, rigiendo los precios de los anteriores. Se nota tendencia al alza.

MEMBIELA

— Médico —

Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 19 a las 21

Mejoria

Sigue mejorando el Director de esta sucursal del Banco de España, Sr. Covarrubias.

«La Alegría Leonesa»

Mañana domingo, desde las seis de la tarde en adelante, celebrará *asalto* esta simpática sociedad, que, como de costumbre, se verá concurridísima.

Teatro principal

Hoy se celebrarán sesiones de cinematógrafo y variétes en las sesiones de las siete y las diez.

Se proyectará la cinta dramática en tres partes, titulada «La falta de Juan Perlot», por Paul Capellani, de la Comedia francesa.

Se celebrará el suicidio, sentencia, fusilamiento y entierro del soldado *Polpeta*; acusado de haber dado muerte a su capitán, Mañana, domingo, sesiones a las 5, 7 y 10.

Muy pronto el público de León tendrá ocasión de admirar al gran Maciste, uno de los principales protagonistas de la hermosa cinta de «Cábiria» en la colosal película «Aventuras de Maciste»

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastille, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Preciado donativo

Lo es ciertamente el que los señores de Nistal, vecinos del Barrio de la Vega, han hecho a la Iglesia de dicho Barrio; se celebran en la citada Iglesia todos los primeros domingos de mes, hermosas funciones eucarísticas y veían con sentimiento los citados señores la falta de ostensorio o viril para exponer la sagrada forma y llenos de entusiasmo acudieron a esta necesidad, regalando a dicha Iglesia un hermoso y valiosísimo viril. Mil plácemes a dichos señores y que cunda el ejemplo entre los vecinos del Barrio.

SE TRASPASA

Sombrereria y otros artículos. Calle Fernando Merino, 11. Condicionesen la misma.

PARA ULTIMAS CREACIONES EN
Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo

LA PERFUMERIA

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

El Guante Blanco

Mañana atesoran las páginas de este popular semanario, los trabajos de dos preciosísimas señoritas de esta capital; el uno es una bellísima poesía que se titula Fantasia el otro trabajo es de una brillante escritora leonesa, que firma con el seudónimo de Lucero Platónico. El sumario de tan interesante periódico, es el siguiente:
Vi la local.—Fantasia, por La Señorita de Trévez.—Serenata, por Juan Ville.—Cómo me enamoré de H, por Kerensky.—Los Chistosos, copiado por Bromuro.—Cupido

en Astorga, por El Corresponsal.—Astorganeras: Celebrando a Lázaro, por Pasta Flora.—Del amor al olvido, por una aristocrática señorita que firma Lucero Platónico.—Amores, amores y... otras cosas, por La Mano de Fátima.—Noticias de El Guante Blanco en 1968, por R.—Aturdimiento, por J. Prieto.—Música del Alba, por R. Mediavilla.—Contestando al Correo, por El Censor.—Siluetas de Posse, por Jacinto Rosa.—Cartas interceptadas, por Lulú.—Auras Astorganas: Ideal, por Mastroquel.—Noticia.

Jubilado

Ha sido jubilado por haber cumplido los 25 años de servicio al Estado, el guardia de Seguridad, D. José Folgoso Blanco.

Se vende una casa de moderna construcción en calle óptica.—Informarán en esta Administración.

Sesión

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, despachando varios asuntos, que ya conocen nuestros lectores por figurar en el extracto publicado ayer.

los combates en el frente de batalla. Los alemanes envían continuamente divisiones de refresco, las que están perfectamente adiestradas en el asalto.

Se combate con un furor increíble. La infantería se lanza al ataque después de acciones devastadoras de la artillería.

Las últimas noticias recibidas acusan pérdida de terreno para los aliados.

En realidad, éstos no saben cuál es el verdadero objetivo de los alemanes.

Mientras unos aseguran que realizan esfuerzos supremos para romper el frente, otros dan como cierto que van a la conquista de Calais y Dunquerque. La situación es desesperada.

Índice de "La Gaceta," GUERRA

Real orden circular disponiendo que la adquisición de cocinas rodadas de campaña, se ajuste a las bases que se publican.

GRACIA Y JUSTICIA

Anunciando hallarse vacante los registros de la propiedad que se indican.

INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos y nombramientos de personal administrativo y subalterno, dependiente de este ministerio.

—Índice alfabético, por orden de materias de leyes, proyectos de Ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, circulares e instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el primer trimestre del año actual.

BANCO MERCANTIL Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

—Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO
Glorieta de Guzmán, 4. — LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.
Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.
Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.
Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

MUEBLES Y TAPICERIA SAUL GUTIERREZ ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS, DORMITORIOS Y GABINETES



Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

MUEBLES LEON FÁBRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 6 a las 3 tarde)

Banquete regionalista

En el Hotel Ritz se celebró un banquete por los elementos regionalistas de la provincia de León en honor del diputado por Murias de Paredes, don Tomás Rodríguez.

Asistieron los Sres. Cambó, Beltrán, Rodés y otros. D. Tomás Rodríguez, brindó con calor y entusiasmo por la prosperidad de la provincia y de España entera.

El Sr. Cambó pronunció frases encomiásticas, elogiando la conducta de la Colonia Montañesa que labora con fervor por el resurgimiento de la Patria chica.

Todos fueron muy aplaudidos.

El conflicto del pan

Bilbao

Reina gran efervescencia con motivo del conflicto creado por la carencia de pan. Se nota gran agitación entre los obreros. Nadie comprende como el Comisario general de Abastecimientos llevó a cabo la suspensión del decreto que mantenía la tasa.

El alcalde, después de comunicar por telégrafo al Presidente del Consejo lo difícil de la situación, ha citado para una reunión en las primeras horas de la tarde, a las autoridades, las directivas de las sociedades obreras, la prensa, todo lo que significa algo, con objeto de buscar una solución rápida que conjure el conflicto.

El Presidente de los fabricantes de pan de Bilbao, ha dirigido un telegrama al Gobierno, rogándole que entienda con la mayor premura de tiempo las peticiones formuladas, pues retrasa un instante más las medidas con tanta insistencia reclamadas, equivale a agravar considerablemente el mal.

Todos esperan con ansiedad las medidas que piensa poner en práctica el Gobierno.

Los ferroviarios

El Comité de ferroviarios despedidos, con motivo de la

huelga del pasado agosto, dirigió sus peticiones al Presidente del Consejo, encareciéndole que gestionase la colocación de aquéllos en la Compañía.

El Sr. Maura contestó en una atenta carta, que haría todo cuanto estuviese de su parte, si bien tenía que hacer constar que en este asunto no era el Gobierno el llamado a resolver, sino la Compañía.

El Consejo de ayer

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se tiene como cierto que ocupó la mayor parte del tiempo todo lo concerniente a Marruecos.

Los empleados civiles

El Sr. Besada se propone aumentar el presupuesto cuanto sea necesario para elevar el sueldo a los empleados civiles.

El Congreso

Se cree que el Congreso no quedará constituido hasta el próximo lunes.

En ese día, el Gobierno dará lectura del proyecto para la concesión de la amnistía.

Rumores

Ha sido muy comentada la nota dada a los representantes de la prensa por el Sr. Maura.

Los políticos se muestran muy reservados, y no contestan a las preguntas de los periodistas.

Circulan rumores de que los acontecimientos que se señalan en Marruecos giran alrededor de un General. Contra éste se dirigen todas las protestas.

«El Caballero Audaz»

A raíz del estreno de la obra «El hijo pródigo» se suscitó una discusión entre «El Caballero Audaz» y otro crítico bastante conocido, concertando un lance en condiciones durísimas, el cual debía celebrarse ayer.

Como la prensa no dice nada, todos creen que ha debido ocurrir algo grave.

No obstante, sólo damos este telegrama a título de rumor, pues hasta el momento permanecemos en la mayor incertidumbre.

Suicidio

En la Coruña se suicidó, disparándose un tiro en la barba con el fusil de reglamento, el soldado de artillería, Francisco Bejar, natural de Madrid.

Quedó muerto en el acto. Dejó escrita una carta, diciendo que se suicidaba por contrariedades amorosas.

Barco que pide socorro

De la Coruña comunican que el comandante de Marina, recibió un telegrama de Avilés, dándole cuenta de que a treinta millas de aquel puerto, se hallaba un velero holandés que pedía auxilio.

El cónsul de la plaza realizó activas gestiones para que saliera un buque hasta el puerto con objeto de rescatarlo.

DE LA GUERRA

Continúa la gran batalla

Se están librando sangrientos

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de périda, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio denuueva.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Extensas colecciones en pañería del país e inglesa. Lo más selecto en pelotería, paños, terciopelos, lanas y Gamuzas para vestidos y abrigos de señora
Blusas y abrigos de punto Sección de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.253.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	58 mil tones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. pts 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

Pesetas setenta y cuatro millones novecientos ochenta mil setecientas setenta con veinte céntimos

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES	VINOS	SIDRAS
Galleta de la provincia.	Vinos legítimos de Valdepeñas.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.
Ovoides de Santa Lucía.	Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.	
Menudos para fraguas.	Verinouth Cinzano.	
Cribados de 1.ª		
Cok doméstico extra.		
Encina superior.		

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

Imprenta Moderna

de ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 5

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 3.—LEON



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la lisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila a 750 petas. resma en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN